

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD
CURRICULAR**

Nombre de la Actividad Curricular:	Prevención de Riesgos Forestales y Madereros
Código de la Actividad Curricular:	FR_EG_EF2030-1 - primer semestre 2025 presencial
Carrera:	Ingeniería Forestal
Ciclo Formativo:	Especializado
Línea Formativa:	Especializada
Nivel en el que se imparte:	Desde primer semestre
Carácter:	Electivo Especializado
Requisitos:	-
Créditos SCT:	2
Horas:	Total: 90 horas
Duración del curso:	Un semestre
Horario:	Jueves 9:00 a 10:30.
Equipo docente	Docente a cargo: Oscar Fernández Palacios Coordinador: Diego Cruz Aránguiz
Descripción general de la Actividad Curricular	Este curso entrega conocimientos teóricos y prácticos sobre la incidencia de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en la productividad empresarial, pretende motivar el entendimiento de estas variables como una importante herramienta de toma de decisiones para la gestión ejecutiva en el sector forestal. Los saberes comprendidos en la asignatura desarrollan actitudes necesarias, que permiten al egresado de Ingeniería Forestal de la Universidad de Chile, conocer y manejar los fundamentos generales de prevención de riesgos a nivel de usuario, a fin de poder interactuar adecuadamente con todos los niveles de colaboradores en una organización y profesionales especializados en seguridad y salud ocupacional).
Competencias específicas a las que contribuye	<ul style="list-style-type: none"> - Formular, evaluar y gestionar planes y programas en proyectos para organizaciones vinculadas a actividades forestales y madereras, incorporando en ellos, principios fundamentales de la prevención de riesgos ocupacionales. - Generar bienes y servicios en empresas forestales y madereras con criterio de sostenibilidad, donde la seguridad y salud ocupacional se encuentren plenamente integradas con la calidad, productividad y medioambiente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeñar la profesión forestal con responsabilidad social y ambiental, tomando decisiones que beneficien la calidad de vida de los trabajadores forestales y madereros, más allá de las obligaciones que impone la legislación laboral. - Tomar decisiones en marcos éticos y disposiciones regulatorias vigentes, respetando los principios elementales de la legislación asociada a accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
Competencias Genéricas a las que contribuye	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los principios básicos de gestión de calidad y de seguridad en el desempeño laboral. - Emite juicios y toma decisiones fundamentadas en conocimientos teóricos, y en la experiencia adquirida. - Se comunica de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito. - Integra proactivamente equipos de trabajo. - Actúa con responsabilidad social y compromiso con la preservación del medio ambiente y la calidad de vida. - Aplica el razonamiento crítico para interpretar distintas fuentes de información.
Propósito formativo	<p>Desarrollar competencias para entender y reflejar, en la toma de decisiones, la importancia de prevenir los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, como una herramienta fundamental de sustentabilidad, que optimiza la productividad empresarial.</p> <p>Junto a ello, la adherencia a estas formas de sostenibilidad debe estar demostrada en competencias que apunten a favorecer el cumplimiento de normativas legales vigentes de higiene y seguridad industrial, como también vincular la prevención de riesgos en los sistemas de gestión integrados, además de asociarla con acciones de responsabilidad social corporativa en las organizaciones del sector forestal.</p>
Sistema de Evaluación	<p>Los aprendizajes del estudiante serán evaluados por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1, tipo de evaluación control en u-test, ponderación 30% • Unidad 2 tipo de evaluación control en u-test, ponderación 30% • Unidad 3, tipo de evaluación control en u-test, ponderación 30% • 10% asistencias a clases de profesores invitados (obligatorias) <p>Examen de acuerdo con criterios de Escuela de Pregrado</p>
Requisitos de Aprobación	<p>La nota de aprobación es igual o mayor a 4,0. Escala 1 a 7</p>

Declaración de Principios

El contenido de este curso está elaborado acogiéndose a principios elementales de seguridad y salud ocupacional, y cuidado ambiental.

Asimismo, respeta valores de diversidad, equidad e inclusión.

En tal sentido, toda mención realizada bajo la denominación de trabajador, supervisor, jefe, gerente, profesional, estudiante, académico, sujeto, individuo, persona o palabras adicionales para identificar seres humanos tendrá amplia connotación inclusiva y de respeto.

BIBLIOGRAFÍA

Bird, F y Germain, G. 1996. Administración Moderna de la Seguridad y Control de Pérdidas. International Loss Control Institute. USA

Códigos de Buenas Prácticas Forestales y Madereras.

Estándares de manejo forestal sustentable FSC y CERTFOR.

ISO 9001:2015 Gestión de la Calidad. Estudio y análisis de los requisitos e implementación

ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso

ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Requisitos con orientación para su uso

Manuales sobre prevención de riesgos forestales y madereros. De los organismos administradores. Versiones controladas

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. 1968. Ley 16.744. Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. 1973. Decreto N°313. Incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo con la Ley N° 16.744.

Ministerio de Salud. 2000. Decreto 594. Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Resoluciones de la Superintendencia de Seguridad Social

Schick, A y Wiedermann, U. 2003. El operario forestal. Manual de técnicas, seguridad y manejo del bosque. Agrícola forestal Taquíhue. CONAF, KfW, DED, GTZ. 138 pp.

Villena, E. 2003. Técnico en forestación. Tomo 1 y Tomo 2. Cultural. S.A. Madrid España. 506 pp.